

REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DIRECCIÓN DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO N° 350

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la ley N° 18.883 Estatutos Administrativos para funcionarios municipales.
3. La Sentencia de Proclamación del tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre 2024.
4. El reglamento de recuperación de licencias médicas D.A. 3.440 de fecha 01 de diciembre de 2022.
5. D.A. N° 1.991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones
6. D.R N°3.210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
7. D.A. N° 3.303 de fecha 25 octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello.
8. D.A N°3.654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
9. D.A. N° 4068 de fecha 27 de noviembre de 2024.
10. Resoluciones de Compín e Isapre

CONCÓN, 23 ENE. 2025

DECRETO:

1. REGISTRESE en el sistema SIAPER las siguientes licencias médicas de los funcionarios que se detalla a continuación:

APPELLIDOS	NOMBRES	RUT	INST. SALUD	N° LICENCIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL DIAS	TIPO LICENCIA	REPOSO	ESTADO
ROMERO VILLARROEL	VERONICA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
ROMERO VILLARROEL	VERONICA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
SANTANDER	IGNACIO							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
TAPIA BARRIOS	MARGARITA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
VALENZUELA	CARDENAS							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
VEAS GARCIA	CRISTIAN							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
VARAS OLIVARES	KARINA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
VALENCIA VELIZ	VICTORIA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
VALENCIA VELIZ	VICTORIA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
ZAMORA ALTAMIRANO	JANNETTE							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
CARRASCO	NATALYE							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
VALENZUELA	CECILIA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
LARA LARA	RUBEN							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
LILLO PIRAINO	CARLA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
PIÑATE ARTEAGA	ERIKA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
PALACIOS PAILAQUEO	MACARENA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
PALACIOS PAILAQUEO	MACARENA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
VALENZUELA	CARDENAS							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
VALENZUELA	ALEJANDRA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA
VASQUEZ MIRANDA	HELENA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADA

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/MVG/jza

DISTRIBUCIÓN

- Registro Siaper
- Secretaría Municipal
- Gestión de Personas - 005



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 22 ENE 2025